



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA

**ACUERDO No. 22 DE 2002
ACTA 05 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2002**

Por medio del cual se crea el Instituto Teológico de Vida Religiosa para América Latina, adscrito a la Facultad de Filosofía y Teología de la Fundación Universitaria Luis Amigó.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE ES MENESTER:

PRIMERO: Atender la formación permanente en vida consagrada que fortalezca los compromisos de vida y proyección pastoral.

SEGUNDO: Promover la identidad de carismas específicos posibilitando un mayor acercamiento, relación e intercambio de vivencias de las distintas congregaciones.

TERCERO: Fortalecer el espacio de reflexión e investigación teológica y pastoral en el contexto de América Latina.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Créase el Instituto Teológico de Vida Religiosa para América Latina, adscrito a la Facultad de Filosofía y Teología de la Fundación Universitaria Luis Amigó.

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorícese al Señor Rector para implementar la Estructura Organizacional del Instituto, conforme a los Estatutos del mismo.

ARTÍCULO TERCERO: Mientras se aprueban los Estatutos del Instituto, designase al Señor Rector como su Director, quien podrá delegar la misma en el Decano de la Facultad de Filosofía y Teología.

¡NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE!

Dado en Medellín, a los tres (03) días del mes de septiembre de Dos Mil Dos (2002).


PADRE JOSÉ LEVIR RAMÍREZ LÓPEZ
Presidente
Consejo Superior
PRESIDENTE


FRANCISCO JAVIER ACOSTA AMIGÓ
Secretario General
Secretaría General